



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN
29 DE AGOSTO DE 2022

Radicado No.	05001-31-03-009-2019-00003-00
Proceso	EJECUTIVO
Demandante(s)	ANDRES ALBEIRO GALVIS ARANGO
Demandado(s)	OSCAR DARIO SANTA
Asunto	REPORTE ABONO
AUTO INTERLOCUTORIO	AUTO 1535V

Se ordena agregar al presente expediente y para los fines procesales pertinentes, el anterior escrito presentado por el apoderado de la parte actora, el cual da cuenta de los abonos realizados por la parte demandada a la obligación:

Abono por la suma de TRES MILLONES DE PESOS (\$3.000.000) realizado el día 29 de abril de 2022.

Abono por la suma de TRES MILLONES DE PESOS (\$3.000.000) realizado el día 31 de enero de 2022.

Abono por la suma de TRES MILLONES DE PESOS (\$3.000.000) realizado el día 28 de febrero de 2022.

Abono por la suma de TRES MILLONES DE PESOS (\$3.000.000) realizado el día 30 de marzo de 2022.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


GUSTAVO ADOLFO VILLAZÓN HITURRIAGO
EL JUEZ (firmado digitalmente)

4-v

jcv



Carrera 50 # 50-23 Piso 2, Edificio Mariscal Sucre, Medellín (Antioquia).
Tel: (604) 251 1743.

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-de-ejecucion-civil-del-circuito-de-medellin/inicio>

**NOTIFICACIÓN POR ESTADOS
OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL DEL CIRCUITO DE
MEDELLÍN**

En la fecha se notificó por ESTADO No. _____ el auto anterior.

Medellín, _____ de 2022 Fijado a las 8:00 a.m.

MARITZA HERNÁNDEZ IBARRA
Secretaria

